

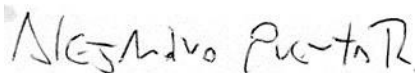
**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE
CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES DE LOS FUNDADORES,
REPRESENTANTES LEGALES O MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE
DIRECCIÓN**

EL suscrito Representante Legal de la “CORPORACIÓN CULTURAL AGITE” NIT 900.888.470-4, previa verificación y comprobación de Antecedentes Judiciales, de Contraloría y Procuraduría, y para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, y de conformidad con el numeral 3 del Artículo 364-3 del E.T

HACE CONSTAR QUE:

NINGÚN miembro: Fundador, Representantes Legales o de otro órgano de dirección conforme los Estatutos de la “CORPORACIÓN CULTURAL AGITE”:HA SIDO DECLARADO: responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito y, NI HA SIDO SANCIONADO: con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Para constancia se firma en Medellín a los 24 días del mes de junio del año 2025



ALEJRANDO PUERTA RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL
CC.71.756.293